

Director:
ADOLFO FEBLES MORA

Para "GACETA DE TENERIFE"

Figuras del momento

La magna Exposición de Sevilla pone de relieve, una vez más, la figura de un sevillano que es mago del compás y artista de pies a cabeza, y cuya muerte acaba de llorar España entera.

El hombre que ha logrado dar forma y expresión al pensamiento de la magnífica e imponderable Plaza de España no es un ser vulgar, sobresale y se eleva de obra en obra y cupulca su ya crecida fama de notabilísimo arquitecto.

Es el artista del colorido, que hace con el barro cocido prodigios en forma de soberbios azulejos que acreditan la elevada altura de la industria mayólica sevillana.

Sus obras todas se caracterizan, tienen un sello único que las hace inconfundibles, personalísimas, destacarse del cuadro y decir el nombre del artífice.

Ejecutor admirable de la gran idea, don Aníbal González no se contrajo sólo a esta gran labor, sino que, dando muestras de su pasmosa actividad, iba dejando acá y allá rastros de su Arte para gloria de España.

La ley inexorable lleva a la pasividad oficial a una lumbera de las ciencias médicas: don Tomás Maestre, el sabio, el eminente doctor, el investigador incansable, el estudiante perfecto a fuer de catedrático único, al cumplir la edad reglamentaria queda jubilado.

Para bien de la Ciencia, su poderoso número, en pleno vigor, a pesar de los años, en plena fuerza físicamente seguirá particularmente escurriendo los misterios que el microscopio guarda allá en las tranquilas soledades de su laboratorio pulcro y ordenado.

El maestro de la Medicina legal, que tantas famosas intervenciones tiene en el haber de su larga carrera, si es merecedor de paz, en efecto, por egoísmo patrio había que robarle este derecho, pues

hombres de su saber y temple, al dejar la actividad sufren generalmente y, desdoblado, se deben a la Patria, en todo instante.

Veinte años de zozobras, de luchas, de proyectos, de pesares y alegrías dieron por fruto el Certamen internacional que la Ciudad Condal abre en estos instantes. Veinte años de amarguras y desdenes, de desengaños y amores renovados, de fe y esperanza es la obra del señor Pich y Pou, a quien se debe el acontecimiento que los Reyes abren al público en estos momentos con inusitada pompa y fastuosidad, propias de la Vieja Corte hispana, ante el asombro del Mundo entero allí representado.

Compensación bien merecida para este hombre, todo actividad y desvelos. No todos tienen su dicha. Recoger el fruto de sus siembras en plena sazón, es gloria que no todos pueden saborear.

El ejemplo cunde. La Ciudad Universitaria se elevará majestuosa y cada piedra, cada ladrillo serán, según todos los indicios, otros tantos actos de desprendimiento de caridad, de amor al prójimo.

A los próceres del dinero, se une la masa anónima con sus pequeñas aportaciones y los trabajos conviven.

Las obras empiezan, la ciudad comienza, el arbolado surge, la obra genial del magnánimo Monarca Alfonso XIII pronto será una realidad.

La última nota, espléndida, la da doña Pilar Sánchez Junco, con su graciosa aportación de 350.000 pesetas, desprendimiento generoso que contribuirá a que la Patria cuente pronto con ese templo a la enseñanza, que tantas glorias dará al Mundo.

EFEGECE.

Madrid, Mayo de 1929.

En el pintoresco Vilaflor

La fiesta de Corpus

Vilaflor se levanta de nuevo, digno émulo de sus días mejores. Todavía el aroma de su tradicional espíritu religioso se entremezcla con el resumante bálsamo de sus pinos seculares. No mienta: el día de Corpus el alma de este pueblo responde como un solo hombre a la voz de su Pastor que forma los escudrones de fieles en actitud de acompañar a su Dios bajo los arcos de triunfo, en sortijados de flores, digno remate de las dos multiformes y esmeradísimas alfombras por nuestro pueblo con arte divino trabajadas.

El cortejo, retazo de cielo, los niños primorosamente vestidos con trajes cardenalicios y el inocente coro de niñas aladas encarnando el espíritu de los ángeles. Un espectáculo, en suma, de emocionante atracción para las almas creyentes, que antes o después, pero siempre algún día, esperan que este mundo desorientado vaya a desembocar a ese centro eucarístico y divino, que tal fue el tema de la oración sagrada de nuestro querido párroco.

Felicitemos a don José Uriarte, una vez más, por el éxito obtenido en su obra espiritual y aún material, pues todo su empeño se encamina a despojar a este templo de su ropaje anticuado y vegetorio. Quiero nuestro digno amigo que esta iglesia madre se ven pronto engalanada como en los mejores días de su gloria, y ya ha conseguido para ella un pavimento severo y elegante y el arreglo de

uno de sus altares, que ha sido pintado y renovado con señalado buen gusto.

La iglesia de Vilaflor, gracias al piadoso entusiasmo de su párroco, irá poco a poco restaurándose del estado de ruina y abandono en que se encontraba. A fin tan loable contribuyen las veladas literario-musical organizadas por don José Uriarte, que con su entusiasta actividad estimula la no desmentida generosidad de este pueblo vilaflorense.

Se han celebrado últimamente tres espectáculos de esta naturaleza, en los que han tomado parte el poeta don Diego Croa, el cronista don Germán Fumero y el que estas líneas escribe, y los jóvenes don Domingo Hernández, don Raúl Fumero, don Nicolás Massanet y don Gregorio Fumero, a cuyo cargo estuvo la parte musical de estos actos.

Según nos manifiesta el joven sacerdote, estas veladas se repetirán, para con su producto seguir la obra restauradora de la iglesia de Vilaflor. La buena voluntad y el decidido empeño hacen prodigios, cuando con fe y entusiasmo se ponen al servicio de una empresa cualquiera, y esa fe y ese entusiasmo es el que animan al señor Uriarte, que anhela un templo digno de Vilaflor, el oasis salutar de "lugares alegres y vergeles apacibles", donde la naturaleza a manos llenas derramó sus dones.

Manuel R. ESCALONA.

Vilaflor (Tenerife), 7 Junio de 1929.

La erudición cómica

Un señor dice que Cervantes nació en Italia

El señor Beltramelli (don Antonio), dice que ha encontrado en la iglesia de Struffillo (Italia) la partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra.

Según eso, pues, el autor del Quijote sería paisano de Mussolini, de Rossini y de Paganini. ¡Y a todo esto la partida de nacimiento de Cervantes—la que acredita que vivió la primera luz en Alcalá—expuesta al público en la Exposición de Sevilla!

Las perspectivas que se abren tras el descubrimiento del señor Beltramelli (don Antonio), no son de poco momento. ¿Será el Quijote que todos conocemos una traducción del italiano? En ese caso, la obra original ya sabemos que se titulaba *L'ingegnoso Cittadino don Chisciotto della Manca*. Por ahí se abre un camino anéclimo.

Por lo que toca a algunos personajes, como Frifaldín de la Blanca Barba, la cosa no es difícil. Ese nombre está tomado del italiano Traffaldin, que bien pudo llamarse también *della Blanca Barba*.

No así el licenciado Pedro Pérez ni el bachiller Sansón Carrasco. Pero todo se andará.

Sin embargo, se presentan dos cuestiones previas: que el señor Beltramelli (don Antonio), no haya encontrado nada, y que haya dado con un Cervantes que se lleve con el nuestro la pequeña diferencia de no haber escrito el Quijote. De todas maneras, debemos quedarle agradecidos.

La erudición suele ser una cosa monótona, difícil, no al alcance de todos. Se echaba de menos algo que la animase un poco, que le diese cierto carácter de comedia necesario. El investigador italiano acaba de dar con la clave.

No se lo podía ocurrir nada más gracioso, ni podía dar con hallazgo que más se prestase al franco regocijo. Nuestro colega *El Mercurio*, de Santiago de Chile, con una intención digna de toda alabanza se arroja a combatir en serio al señor Beltramelli.

Cada cosa en su punto. El señor Beltramelli no ha pretendido más que hacernos reír. ¡Si encima nos enfadamos con él!

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

Un homenaje merecido

Gestiones favorables al puerto de Tenerife

Se organiza un banquete en honor del señor Ochoa y Benjumea

En el trasatlántico español *Infanta Isabel de Borbón* regresó ayer, por la mañana, de la Península, el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de Tenerife, don José Ochoa y Benjumea.

A recibirle y saludarle acudió al muelle una numerosa y escogida representación de distintas corporaciones y entidades de esta isla; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Eloy Sansón y Pons y personal técnico y administrativo de dicho organismo; los ex diputados a Cortes por Tenerife y el Hierro, respectivamente, don Andrés de Arroyo y González de Chaves y don Martín Rodríguez y Díaz Llanos; y otras muchas personas que sentimos no recordar.

GACETA DE TENERIFE se complace en enviar un cordial saludo de bienvenida al señor Ochoa y Benjumea, en el que envolvemos un sincero aplauso para las activas y eficaces gestiones que dicho señor ha realizado en Madrid en favor de los intereses de nuestro puerto.

En la rápida tramitación y solución que ha tenido el asunto del establecimiento de los depósitos de aceites crudos en nuestro puerto, ha tenido una intervención principalísima y constante el señor Ochoa y Benjumea.

Solucionado ese asunto en la forma tan conveniente para los intereses generales de Tenerife que ya conocen los lectores, y con motivo del regreso del digno ingeniero-director de esta Junta de Obras del Puerto, se está organizando aquí un banquete en honor del señor Ochoa y Benjumea, merecido homenaje a su persona, y sentida expresión de la gratitud de Tenerife por el éxito que en Madrid tuvieron las gestiones por él llevadas a cabo en favor de nuestro puerto.

Las personas que deseen asistir al banquete pueden avisarlo en la Librería y Tipografía Católica.

Ese acto promete ser un importante y popular homenaje al señor Ochoa y Benjumea, al que asistirá una numerosa representación de las distintas clases sociales de Tenerife, deseosa de testimoniar tan públicamente sus simpatías a ese verdadero amigo y defensor de nuestra isla. Oportunamente anunciaremos el hotel donde el jueves de la presente semana se verificará dicho banquete y la hora de su celebración.

Anuncio

INTERESA a productores de Canarias, Guinea y Marruecos conceder representación exclusiva de sus productos en España a casa seria y activa.
Comercial Canario Colonial S. C., fundada en Madrid, Hermosilla, 1, tiene por finalidad trabajar en España representaciones de esta procedencia y espera ofertas de fundas y muestras de artículos.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

| | Pesetas |
|---------------------------------------|----------|
| D. Juan Escrivano | 1.041'29 |
| D. Isabel Veguero | 185'06 |
| D. Tomás de Sotomayor | 296'10 |
| D. Emelina Campos | 444'15 |
| " Teresa y doña Margarita González | 497'40 |
| D. Rosendo Carrillo | 222'08 |
| D. Concepción y doña Carmen Fernández | 296'10 |
| D. Atilano de la Torre | 296'10 |
| D. Isabel Kabana | 296'10 |
| D. Isidoro Hernández | 308'44 |
| " Enrique Quintana | 493'50 |
| " Miguel Perdigón | 518'17 |
| " Andrés Saavedra | 740'25 |
| D. Concepción Cayol | 3.454'50 |
| D. Gustavo Wildpret | 1.813'36 |
| " Manuel Rodríguez | 505'25 |
| Se. liquidador Derechos reales | |
| Orotava | 108'02 |

ANUNCIE USTED EN
"GACETA DE TENERIFE"

El autor de un robo

Buen servicio de un somatenista de esta capital

En la Comandancia General de Somatenes se ha recibido un escrito, que firma don Antonio Hernández Corona, dando las más expresivas y sinceras gracias por el servicio prestado en la madrugada del día 5 del actual mes de Junio por el somatenista don José Artega, que detuvo a un individuo en el momento que éste se encontraba robando en su barbería de la calle de Candelaria, cuyo delito ya había cometido otras veces en igual forma.

Las grandes obras sociales

Se celebró brillantemente en esta capital el Homenaje a la Vejez

Una Misa en la parroquia de San Francisco

El domingo último tuvo lugar en esta capital un solemne y simpático acto de Homenaje a la Vejez, organizado por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social de Canarias, obteniendo un nuevo éxito en este cuarto homenaje.

El Homenaje consistió en varios actos. Primeramente, a las doce del día, se celebró en la parroquia de San Francisco una solemne Misa rezada, en la que ofició el Padre Martínez, Religioso franciscano de la Residencia de esta capital siendo acompañado al órgano por el reputado maestro leeta, director de la Banda municipal de música de esta capital.

Asistieron a la Misa los ancianos que han obtenido pensiones y donativos del Instituto de Previsión Social, quienes tanto al entrar como al salir de la iglesia eran acompañados por bellas y distinguidas señoritas.

También concurrieron, dándole mayor prestancia al acto, las autoridades, entre las que figuraban el gobernador civil, señor Benito Quintero; capitán general, señor Rodríguez Casademunt; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; administrador de Correos, señor Figueroa; teniente de alcalde, señor Ravina, en representación del alcalde; presidente del Patronato, señor La-Roche y Aguilár; Arzobispo del Distrito y párroco de San Francisco, señor Batista Fuentes; delegado-consejero del Instituto de Previsión Social, señor Rumeu y Hardisson; el párroco de la Concepción y consejero, señor Herráiz Malo; los señores Benítez Ingloft, Caballero e Iglesias, miembros de Patronato Insular de Las Palmas, y otras varias personas.

Un almuerzo en el Círculo de Amistad

Terminada la Misa los ancianos, en varios automóviles y acompañados por señoritas, fueron trasladados al Círculo de Amistad XII de Enero, cuyos locales cedió galantemente su digno presidente, don José Arango Vidal, prestando todo el apoyo y facilidades necesarias al Patronato, a fin de servir en dicha sociedad un almuerzo a los ancianos de ambos sexos, en quienes recayeron reparto de pensiones.

En uno de los locales de la parte baja del referido edificio fué servido el almuerzo, ocupando sitio en la mesa nueve ancianos, que son los correspondientes a esta isla.

Un bello ramillete de juventud y belleza, encarnado en gentiles y distinguidas señoritas, en simpático contraste con el ambiente de la fiesta, sirvieron el almuerzo a los ancianos con exquisita honrad y poniendo de manifiesto los puros sentimientos de amor al prójimo y nobleza de corazón que alberga el alma femenina.

El menú consistió en sopa, tortilla y compuesto de gallina, frutas y café. Durante la comida se hallaban presentes las personas anteriormente citadas siendo, además, amenizada por el notable sexteto de esta capital Pówer, que ejecutó diferentes piezas de su repertorio.

Terminada la comida, se obtuvieron varias fotografías en el patio de la sociedad.

Después de descansar un rato en el Círculo de Amistad, a los ancianos se les ofreció un paseo en automóvil, acompa-

Local propio para establecimiento

con estantería, mostrador y escaparate, situado en la calle de Alfonso XIII, esquina a Valentín Sanz, se traspasa.

Informarán: 25 de Julio núm. 18.

Una teoría interesante

Las causas de los terremotos

El doctor Reginald A. Daly, profesor de Geología de la Universidad de Harvard, ha expuesto ante la Sociedad Sismológica de América la teoría de que el interior de la Tierra está constituido por un mar de denso líquido cristalino, sobre el cual los océanos y continentes que forman la superficie del globo terráqueo flotan y se deslizan.

"En el centro de la Tierra—ha dicho—, y ocupando una extensión aproximada de la mitad de su radio, existe dicho núcleo de masa cristalina, que sufre la tremenda presión de 50 millones de libras por pulgada cuadrada y se encuentra a una temperatura de 50.000 grados centígrados."

El citado geólogo norteamericano ha añadido que su teoría de un líquido cristalino inferior se basa en los estudios realizados sobre la Tierra utilizando los Rayos X, y asegura que es la explicación más lógica que la Geología puede ofrecer sobre esta materia.

Con arreglo a esta teoría, los terremotos, los volcanes y la formación de nuevas cordilleras son debidos a deslizamientos de grandes bloques de la corteza terrestre sobre el gran mar subterráneo cristalino.

finados de señoritas, del que regresaron cerca de las cinco de la tarde.

La solemne fiesta en el teatro Guimera

A las cinco de la tarde se celebró en el teatro Guimera el acto principal de Homenaje a la Vejez, con objeto de efectuar el reparto de premios y donativos.

En el escenario ocuparon sitio los ancianos de ambos sexos de esta isla que han sido agraciados con los beneficios que concede la Caja de Previsión Social.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Benito Quintero, quien tenía a su derecha al coronel de Intendencia, señor Meléndez, en representación del capitán general; comandante de Marina, señor Vial; presidente del Patronato Insular de Las Palmas y Maestrescuela de dicha Catedral, don José Azofra del Campo; presidente de la Caja de Previsión Social de Canarias, señor La-Roche; y a su izquierda, al fiscal de S. M., señor González; juez de Primera Instancia e Instrucción, señor Sánchez Real, y primer teniente de alcalde, señor Rodríguez Febles.

También ocuparon sitio en el estrado el inspector del Retiro Obrero en la Caja de Las Palmas, don Eduardo Benítez de Ingloft; director de la Delegación de Las Palmas, señor Caballero; Arzobispo del Distrito y párroco de San Francisco, señor Batista Fuentes; párroco de la Concepción y consejero, señor Herráiz Malo; administrador de Correos, señor Figueroa; inspector de Primera Enseñanza, señor Ruiz Galán; inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio; presidente de la Cámara de Comercio, señor Lombet; delegado-consejero de la Caja Colaboradora de Canarias, señor Rumeu y Hardisson; consejeros señores Martín Albertos, Serra y F. de Morafín Hamilton, y Machado.

El gobernador civil, señor Benito Quintero, declaró abierto el acto, comenzando con la ejecución de los *Cantos Canarios* de Pówer, por la Banda municipal de música, dirigida por el maestro leeta, que fueron muy aplaudidos.

Frases del señor La-Roche y lectura de telegramas

Acto seguido el presidente de la Caja Colaboradora del Instituto de Previsión Social y presidente del Cabildo, señor La-Roche, hizo uso de la palabra, dando lectura al siguiente telegrama del Cardenal Arzobispo de Sevilla:

"Reciba bendición extensiva obra auxilios vejez.—Cardenal Arzobispo."

También dió lectura al siguiente telegrama del Instituto Nacional de Previsión Social:

"Felicidades por nuevo acto homenaje vejez que pone de relieve vocación social de esas islas y eficaz labor de cooperación en tan simpática obra. Saludable afectuosamente, Inocencio Jiménez."

Después dió frases de saludo para los señores que componen la Comisión de Las Palmas, que hicieron viaje a esta capital para asistir a dicho acto.

Hizo resaltar la importancia que tienen estos homenajes a la vejez, recordando que este de ahora es el cuarto que celebra esta Caja, y que en Las Palmas se celebró el primero el mes pasado, y hace pocos días en la Orotava.

Se extendió en particularidades acerca de esta obra humanitaria que lleva a cabo el Instituto de Previsión Social. El señor La-Roche fué muy aplaudido al terminar sus breves frases.

Reparto de bonificaciones

El consejero señor Herráiz Malo dió lectura a los nombres de los agraciados con el reparto de bonificaciones sobre el recargo de Herencias, que son los siguientes, y a los que se les concede una bonificación extraordinaria de 400 pesetas:

De Santa Cruz de Tenerife: Aurelio Sabina Rodríguez, Juan Herrera, Juan Expósito Mujica, Antonio Almenara Escuela Bernabé del Pino Cruz, Julián Bello Pérez y Pío Benjamín Amarán.

De La Laguna: Bernardo González Falcón.

Del Puerto de la Cruz, Antonio González Barreda, José Machado Brito, Acostiano Quintero González, Antonio Acosta, Pedro Bello Díaz, Pedro Hernández y Hernández, Vicente Reverón Méndez y Nicolás González Rodríguez.

Proclamación de los ancianos

El consejero-delegado, señor Rumeu Hardisson, leyó la siguiente memoria haciendo relación a la labor del Instituto con la proclamación de los ancianos con pensiones vitalicias y donativos:

"Exemos, señores, venerables ancianos: Son estos los primeros actos de Homenaje a la ancianidad que se celebran en Canarias, acogidos a los beneficios de la aportación extraordinaria del Estado para subvencionar esta noble y humanitaria Obra, feliz iniciativa debida al ilustre jefe del Gobierno, marqués de Estrella al presenciar un acto análogo celebrado en el teatro de la Latina de Madrid, en Diciembre último.

El Gobierno, reconociendo la trascendencia espiritual de la Obra, autorizó la aplicación de una parte del superávit del presupuesto nacional en la constitución de pensiones a los ancianos que ago-

taron sus fuerzas en el engrandecimiento de la Patria, y a las ancianas que ofrendaron los brazos e inteligencias de sus hijos para el bien de la humanidad.

Puede sentirse orgulloso el benemérito Instituto Nacional de Previsión al cooperar a estos solemnes y emocionantes actos celebrados en Las Palmas, Orotava y esta capital; con estos homenajes trata de amparar a los pobres ancianos creadores de riqueza ayer, y dignos de nuestra veneración y de nuestro auxilio. Los Patronatos de la Vejez han realizado una admirable labor, no solo por el éxito de estas sus primeras actuaciones, sino por la acción educativa y de propaganda, cuyas realidades han de reflejarse en años y actos sucesivos.

Había en España muchos ancianos, a quienes no podían llegar los beneficios del Régimen de Retiro Obrero; que inició en 1915 la ejemplar fiesta de los Homenajes el señor Morajas, ilustre director de la Caja de Pensiones de Cataluña. El Instituto de Previsión ha secundado desde ese mismo año su iniciativa, considerando que la sociedad debe reparar el daño que ha causado, dejando desamparados a los que un día fueron los sostenedores de su grandeza.

El Instituto de Previsión y sus Caja Colaboradoras han organizado 435 actos de esta índole; se han concedido 2.299 pensiones y numerosos donativos por valor de 3.000.000 de pesetas.

Por lo que respecta a nuestra región comenzó la Obra modestamente el año 1925 con comidas extraordinarias y repartos de prendas de vestir a los ancianos. En el mismo año se hizo público un Concurso para conceder diez pensiones, habiéndose presentado 42 instancias correspondientes a ancianos de Gran Canaria, Tenerife y Gomera. La celebración del primer acto tuvo lugar solennemente el 19 de Marzo de 1926, festividad de San José, Patrón de los obreros; otorgándose diez pensiones vitalicias y seis premios en metálico. El acto puso de manifiesto su benéfica acción educadora exaltando el amor y respeto hacia la ancianidad desahogada.

El segundo Concurso se efectuó el 27 de Marzo de 1927, concediéndose quince pensiones.

El 5 de Agosto de 1928 se celebró el tercer acto del Homenaje, distribuyéndose siete pensiones.

Creado por el Ministerio de Marina desde 1927, entre las finalidades de la Caja Central de Crédito Marítimo, el Patronato de Homenaje a la Vejez del marino de Las Palmas, celebró su primer acto el 12 de Noviembre de 1928, con la cooperación de la Caja Colaboradora de Canarias, como comarcana de la Nacional de Crédito Marítimo, habiéndose concedido once pensiones vitalicias a otros tantos trabajadores del mar naturales de la isla hermana.

En los registros de la Obra figuran los siguientes datos que sintetizan la labor realizada en Canarias: Homenajes celebrados once, Pensiones vitalicias otorgadas setenta y siete. Coste total de las pensiones constituidas 102.278'27 pesetas.

Actualmente la intensificación de la Obra se debe en primer término a los Patronatos creados, cuya benéfica y entusiasta acción está elocuentemente manifestada en el acto que se celebra; las bendiciones de los viejecitos amparados será suficiente premio a sus trabajos, enalteciendo la idea santa de la Vejez.

Puede servirnos de legítima satisfacción que esta Obra, netamente española, haya sido adoptada con carácter internacional en el Congreso de Asistencia pública y privada celebrado en París en el pasado año, al que concurrieron representaciones oficiales de 34 naciones, habiéndose logrado ya la celebración de Homenajes a la Vejez, en el Japón y la organización de otros en Polonia, Dinamarca y Bélgica.

La Caja de Previsión Social de las islas Canarias, Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, de conformidad con la propuesta formulada por el Patronato Provincial de Homenaje a la Vejez concede las siguientes pensiones vitalicias:

Doña María Hernández Sarabia, 547'50 pesetas anuales, 95 años, Santa Cruz de Tenerife; doña Salvadora de San Nicolás, 365 pesetas anuales, 92 años, Santa Cruz de Tenerife; doña María Encarnación Pérez, 265 pesetas anuales, 89 años, Santa Cruz de Tenerife; doña Gabriela Negrín Hernández, 365 pesetas anuales, 85 años, Santa Cruz de Tenerife; doña Margarita Batista Díaz, 365 pesetas anuales, 84 años, Santa Cruz de Tenerife; doña Antonia Rodríguez Tomé, 265 pesetas anuales, 90 años, Gomera; doña Antonia Herrera Plascencia, 265 pesetas anuales, 85 años, Gomera; doña Isabel del Pino Cabrera, 365 pesetas anuales, 84 años, Santa Cruz de Tenerife; don Agustín Bermúdez Medina, 365 pesetas anuales, 82 años, Santa Cruz de Tenerife; don Ruperto Riverol Brigantly, 365 pesetas anuales, 83 años, Puerto de la Cruz; don Domingo García Olivero, 365 pesetas anuales, 87 años, Puerto de la Cruz; don Domingo Hernández Díaz, 365 pesetas anuales, 83 años, Orotava; don Francisco González Méndez, 365 pesetas anuales, 86 años, Granadilla; don Cándido M. Vidal S. Pablo, 365 pesetas anuales,

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

les, 85 años, Santa Cruz de la Palma; don Manuel Paríña Pérez, 365 pesetas anuales, 88 años, Güimar; don Antonio D. Mesa García, 365 pesetas anuales, 88 años, Gomera.

Donativos: Doña Mauricia Rodríguez Juliaz, doña Magdalena A. Marrero Donate, doña M. Carmen Román Quesada, y doña Nemesia Milán Martín.

Entrega de pensiones y donativos

Terminada la anterior lectura, se procedió a la entrega de las pensiones vitalicias a los ancianos.

Bellas señoritas, que amadrinaban a los ancianos de ambos sexos, entregaban a estos sendos ramos de flores, junto con la pensión que recibían de manos del gobernador civil.

Este simpático acto fué acogido con grandes aplausos por la numerosa concurrencia que asistió al teatro Guimerá.

También se hizo la entrega de los diferentes donativos.

Brillante discurso del señor Azofra

Terminados los anteriores actos pronunció un elocuente y brillante discurso el M. I. Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas y presidente del Patronato Insular, don José Azofra del Campo, en nombre del Instituto de Previsión Social.

Comenzó su elocuente discurso el señor Azofra, diciendo que si la signación del Homenaje no era otro más que el de presentar el cuadro de ancianos desvalidos, no tendría razón de ser, ni se encontraría él en aquel lugar, haciendo alusión a estos tiempos en que por todas partes se celebran Homenajes de la Belleza.

Dijo que no era fiesta de beneficencia, sino de rendir un sincero tributo de cariño, de verdadero afecto a la ancianidad, en un Homenaje que lleve a sus almas un poco de calor, de que están tan fallos.

Resumió estos Homenajes como un acto de reivindicación social, aludiendo a la sociedad que no se ha preocupado de la ancianidad, que venía a ser una cosa de risa y de desprecio.

Agrega que ese estado de cosas no podía seguir, lo que ha llegado con la evolución que en todo el mundo ha surgido en el orden social, tendiendo en ese sentido a aproximarse a un perfeccionamiento.

Se extendió en consideraciones acerca de la limosna y los Asilos como medios a los que tiene que acogerse el anciano, para decir que así siendo esas obras caritativas, resulta muy triste verse en uno de esos Establecimientos, sacando en consecuencia que el Instituto de Previsión Social ha logrado solucionar en parte, la situación de la ancianidad, garantizándoles una pensión vitalicia que les permita vivir los últimos años de la vida sin recurrir a esos medios ya dichos.

Tuvo brillantes párrafos para relatar los beneficios que reporta el Instituto de Previsión Social.

Dedicó frases de elogio a Tenerife y a sus mujeres, estimulándolas a que abracen a la ancianidad comunicándoles el fuego del alma.

Dedicó también grandes elogios a presidente de la Caja, señor La-Roche y Aguilar, así como al delegado-consejero, señor Rumeu y Hardisson, y demás miembros y personal del Instituto, terminando con un saludo a las autoridades y demás personas concurrentes al acto.

Al terminar el señor Azofra su brillante y elocuente discurso recibió nutridos aplausos, siendo, además, muy felicitado.

Discurso del gobernador civil El digno gobernador civil, señor Benito Quintero, resumió el acto pronunciando un discurso que, como todos los suyos, se caracterizó por su elocuencia y brillantez.

Comenzó diciendo le era grato que las primeras palabras que habría de pronunciar en un acto tan simpático, fuesen para leer un telegrama del presidente del Instituto de Previsión Social, que es como sigue: "Celebro que usted presida este Homenaje Vejez, especialmente patrocinado este año por el Gobierno de S. M. Le agradeceré manifieste con cuánta complacencia veo arra-

go en esas simpáticas islas de tan pacificadora obra de bondad y con que gratitud aplaudo a todos los colaboradores. Salúdale afectuosamente, José Marvá, presidente Instituto Nacional Previsión."

Después de cumplido lo que consideraba un honroso encargo, tuvo palabras encomiásticas para el general Marvá, verdadera alma del Instituto de Previsión Social.

Expuso la gratitud que se debe a cuantas personas colaboran en esta benéfica obra.

Se refirió a la limosna, calificándola de dádiva misericordiosa, y el Asilo como refugio caritativo.

Añadió que el espíritu humano y cristiano se revela de que se tenga que recurrir a un Asilo.

Hace mención a la evolución social en todo el mundo, donde se ha resuelto el problema por medio de aportaciones.

Cita el caso de la República del Uruguay, en que el Gobierno ha legislado sobre la ancianidad, concediéndole el derecho a recibir una pensión de 100 pesos.

También dice que España probablemente dentro de 10 años tendrá resuelto el problema, debido a las aportaciones del Retiro Obrero.

Expresa que hay deberes morales que cumplir, para no desentonar con la marcha material que sigue el mundo.

Dice que estos Homenajes son un símbolo de veneración a la vejez, una obra pacificadora, de acción social, y también de bondad.

Agrega que en estos actos hay que poner un poco de amor, de espíritu cristiano, de los que se debe hacer propaganda con Patronatos locales, hermanando la acción de todos para que llegue el tiempo en que no haya ancianidad que le falte el pan de cada día.

Rindió un homenaje de pleitesía a la belleza de las mujeres tinerfeñas, terminando felicitando al Patronato, a la Caja, y alentando a todos a que prosigan laborando en pro de esta obra humanitaria.

El señor Benito Quintero recibió una calurosa ovación al finalizar su elocuente discurso.

K.L.G. Hay un tipo especial para su motor

Colóquela y olvídese

Las mejores bujías del mundo

Muebles

LA FUNERARIA

NOTAS DE FOOT-BALL El domingo deportivo

El Marino y el Tenerife empatan a dos tantos

Puede decirse que el encuentro del domingo último en el Stadium de esta capital tuvo para la afición deportiva de Tenerife el más alto concepto de emoción e interés que puede dar una pugna campeonil de "foot-ball".

Las puertas del Stadium volvieron a abrirse ampliamente de nuevo para dar paso a esta multitud de espectadores entusiastas, que poco a poco fué alojándose en graderos y tribunas hasta abarrotarlos, como en tardes de grandes acontecimientos deportivos.

Tenerife-Marino. Dos tradiciones. Dos potencias de eterna rivalidad y de perfiles fuertes y vibrantes. Dos representaciones de nuestro "foot-ball". A este público deportivo de Canarias no es necesario hacerle recordar tantas y tan disputadas contiendas entre uno y otro bando, para que al solo anuncio de un nuevo encuentro—bien sea de campeonato o simplemente amistoso—acudiera a él con toda la inquietud y toda la sensibilidad de espectador entusiasta y fervoroso.

Tenía esta lucha del domingo la doble particularidad de que siendo el primer encuentro de la final del Campeonato regional que se juega en Tenerife, todavía flotaba en el espíritu de los incondicionales y aun más en el ánimo de los jugadores tinerfeños, aquel reciente triunfo del campo España de Las Palmas, tan rico en combinaciones vistosas y elegantes y tan remozado de optimismos juveniles.

Para los que contemplamos aquella jornada de Las Palmas, bajo la líbica caricia de una tarde primaveral, también esta otra de sol fuerte de verano, nos hizo revivir unos instantes de inquietud y de alboroto. Sólo unos instantes, cuando los once muchachos del "maillot" blanquiazul trenzaron las primeras jugadas del "match" y decidieron en pocos minutos un "goal" magnífico de gran factura, que abrió elocuente y prolongada y muy merecida ovación.

Pero estos muchachos que lograron en Las Palmas lo que hasta entonces no habían logrado, aquí, en su propio terreno y en su propio ambiente, no supieron asentar esa personalidad deportiva que desde entonces habían adquirido y que ya parecía fuerte y duradera como su propia tradición.

No nos extrañó que el Marino llegara a nivelar el tanteador y acaso venciera en el segundo tiempo al Tenerife, dadas las circunstancias tan manifiestamente desfavorables como comenzó a jugar esta parte. Si bien al principio notamos cierta flojedad en algunos jugadores, nunca supusimos que más tarde disminuirían en arreses hasta el punto de notarse un decaimiento absoluto que hacía preveer la derrota.

Faltó en este tiempo mucha entereza y un más esforzado ánimo en los jugadores.

De este apocamiento de nuestro equipo titular supo aprovecharse el Marino, que no titubeó en desplegar su característico juego alto por las alas, y centrar magníficamente cuantas veces quiso, ocasionando los más serios peligros para el marco, que unas veces la zaga, otra—la mayoría—Cayol, supieron evitarle un derrumbamiento.

Los medios alas no actuaron con la eficacia y la serenidad de otras veces. Descuidaron mucho los extremos y dieron poco apoyo a la delantera. De la labor concienzuda de los medios dependía la victoria del equipo. No la consiguieron.

Esto, unido a que algunos delanteros no lograron tampoco mantener las energías necesarias para llevar a cabo más oportunas y valientes jugadas, restaron eficacia a la posibilidad de vencer.

El Marino dió la impresión del

equipo adiestrado para estas contiendas de campeonato. Sólo encontramos el defecto—defecto del que el Tenerife no supo aprovecharse—de realizar sus jugadas por alto y casi siempre a las alas, motivo por el que generalmente su táctica no ofrecía muchos peligros para la portería del Tenerife.

En cambio, son deportistas de gran resistencia e impetuosidad, al mismo tiempo que vigilan cuidadosamente su puesto, a fin de que no se les escurra tan fácil el contrario.

Nos pareció que jugaron algo más que en Las Palmas, frente al mismo Deportivo, pero así y todo creemos que no es el enemigo temible y valeroso de anteriores épocas, y que tantas tardes de gloria dio al deporte de aquella isla.

A las 5 y media en punto ordenó el árbitro la salida de los jugadores a la cancha. Teodosio y Llombet capitanes respectivos de los clubs Marino y Tenerife, cambian hermosos "bouquets" de flores, que son ofrecidas a distinguidas familias de la localidad. Correspondiendo a la atención que los forasteros tuvieron para el Deportivo en Las Palmas, éste regala al capitán del Marino un precioso banderín con los colores e insignias del club. Y después de los hurras de ritual comienza el encuentro bajo las órdenes del Sr. Miranda, locándole salir al Marino, que lucha cara al sol y con viento ligero favorable.

El primer avance fué organizado por el Tenerife, llevando perfectamente la pelota hasta la puerta enemiga, y chutando fuera con peligro para los forasteros. Gasi seguido, otro avance del Tenerife mejor combinado, terminó con un centro de Luzbel y un remate de cabezas por Alfonso, que dió con el esférico en la red, obteniendo el primer tanto.

Tras el "goal" del Tenerife comienza la iniciativa del Marino y llegan a los dominios de Cayol. Este y la defensa, bastante seguros, corren toda tentativa de marcar. El juego se nivela. Torres pierde una ocasión de aumentar el tanteador, pero en una escapada muy suya logra centrar la pelota, que es recordada hábilmente por Alfonso y mandada al fondo de la red de un certero punterazo. Este "goal" clarísimo del centro "forward" tinerfeño, es anulado por el árbitro señor Miranda, quien en cambio señala un "off-side" que no existió.

Cayol realizó algunas faenas notables, aplaudiéndosele calurosamente. Asimismo el "goalkeeper" del Marino tuvo intervenciones afortunadas y en un "plongeon" oportuno salvó un tanto seguro que Torres iba a marcar. Este mismo jugador pierde otro "goal" de un tiro muy sezzgado que roza el poste izquierdo de la portería marinista.

El segundo tanto es conseguido en otro buen avance del Tenerife que Torres remata, acabando de introducir el balón en la puerta un jugador del equipo batido.

Desde el comienzo de la otra mitad del tiempo, el Marino desplegó más acometividad y entusiasmos en las jugadas, y en pocos minutos Sanabria obtuvo los dos tantos que le dieron el empate.

Llegaron a dominar frecuentemente el marco de Cayol y todos pusieron mucho empeño en alcanzar la victoria, que no obtuvieron merced a la brillante labor del guardavallas tinerfeño.

Casi al finalizar el partido, hubo un resurgimiento en las huestes deportivas, pero sin mayores consecuencias que los centros mandados por Torres y Luzbel, que no encontraron remate por la indecisión de la tripleta y por las oportunas intervenciones de la defensa canaria.

JOANITO.

Gobierno civil

Imposición de multas

El gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas a Antonio Garrido Martínez, por promover escándalo en la vía pública y hallarse en estado de embriaguez.

También dicha autoridad impuso 50 pesetas de multa a Santiago Sabina Pérez, por faltar a la decencia pública en la calle de Cruz Verde hallándose en estado de embriaguez.

Vida judicial

Coco del presidente de la Audiencia

En el día de ayer cesó en la presidencia de esta Audiencia Provincial don Antonio Baseón y Gómez Quintero, que ha sido destinado de presidente a la Territorial de Sevilla.

Se ha posesionado de la presidencia interina el magistrado don José Rodríguez Berenguer, a quien por antigüedad le corresponde.

En el Parque Recreativo

La función benéfica de esta noche

Para organizar las Colonias Escolares

Hoy, martes, día 11 de actual mes, se celebrará en el Parque Recreativo una gran función organizada por el Patronato de Protección Escolar a beneficio de las Colonias de vacaciones para los alumnos pobres de las escuelas nacionales de esta capital por cuyo motivo la Empresa ha cedido gratuitamente el local y la importante casa Verdaguer la preciosa película titulada "De car bonero a gran señor".

Dado el fin benéfico de este espectáculo se espera que esta noche acuda una gran concurrencia a la mencionada función.

Los encargos de localidades pueden hacerse en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono, 341.

SE ALQUILAN

los altos de una casa en la calle Valentín Sanz. Informes, don Manuel Santaella.

Parque Recreativo

Grandioso acontecimiento de actualidad cinematográfica.

ESTRENO de la grandiosa película ESTRENO "El Concordato entre Italia y el Vaticano"

Esta película se está proyectando en la actualidad en los principales teatros del mundo constituyendo un clamoroso éxito

Los encargos de localidades pueden hacerse en la contaduría del Parque Recreativo, teléfono núm. 341.

Ayuntamiento

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores López Méndez, Ravina Veguillas, Díaz Navarro, Pisaca y Rodríguez Feblés.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El muelle de Cory

Dióse lectura a un oficio del Cabildo Insular de Tenerife dando cuenta del convenio concertado con los señores Cory Hermanos, mediante el cual, dichos señores ceden el muelle que atraviesa la Avenida Marítima, abonando por el contrato el Cabildo una cantidad estipulada.

La Comisión dió su conformidad a dicho convenio.

Recepción de obras

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de encauzamiento del Barranco de Santos.

Recaudación

Se dió lectura a la recaudación obtenida durante el próximo pasado mes de Mayo, por el concepto del arbitrio de Plus Valía, siendo aprobada.

Licencia

Se acordó conceder una prórroga en la licencia que disfruta, conforme solicita el médico municipal don Agustín Pisaca.

Profesores auxiliares

Dióse lectura a una instancia de don Manuel Feraud, solicitando se le nombre profesor auxiliar del Establecimiento de Segunda Enseñanza.

Se acordó dejar en suspenso la petición, hasta que se organice la formación de un cuerpo de profesores auxiliares, encargándose al concejal inspector que informe sobre el asunto.

Las concesiones de la zona marítima

Se dió lectura a una memoria remitida por el ingeniero jefe de la Junta de Obras de Puerto, relacionado con las concesiones en la zona del servicio del puerto.

Se acordó informar en el sentido expuesto en la reunión del Pleno de la Junta de Obras de Puerto, así como expresar que se han consignado en la zona de servicio del puerto terrenos que son propiedad del Municipio.

Colocación de carteleras

Acordóse pasar a la Comisión de Fomento para su estudio, una moción del alcalde acerca de la colocación de carteleras para fijar en ellas los anuncios de espectáculos públicos y otros, evitando con ello el que se adosen en cualquier parte, afeando los edificios.

Otros asuntos

Se resolvieron varios expedientes sobre reclamaciones por diferentes arbitrios.

Además se concedieron varias autorizaciones para reforma y construcción de edificios y para acoples a la tubería del agua a presión, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Caja de Rhoros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Ruiz de Padrón, 17.

SUBASTA

El día 23 de Junio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Juan Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1929.—El Director Gerente, Juan A. Rumeu.

El Palacio de Justicia

Se adjudica la subasta para las obras del nuevo edificio

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer tarde la subasta de las obras de construcción del Palacio de Justicia, que asciende a la cantidad de 1.349.000 pesetas.

Integraban la Mesa el alcalde señor García Sanabria, como presidente, y el teniente de alcalde don Maximiliano Díaz Navarro.

Actuó de notario don Severiano Fernández Sotomayor.

Optando a la subasta se presentaron tres pliegos, los que abiertos resultaron ser uno de don Roque Montesdeoca, ofreciendo un 725 por ciento de rebaja sobre el tipo señalado en el pliego de condiciones.

Otra oferta correspondía a don Rafael Martín y F. de la Torre, que hacía una rebaja de 651 por ciento.

En su consecuencia se concedió la subasta del Palacio de Justicia al contratista don Roque Montesdeoca, por ser el concursante que ofrecía más ventajas.

Cabildo Insular

REUNION DE LA PERMANENTE

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente, bajo la presidencia de señor La Roche.

Estación telefónica

Se acordó abrir un concurso para la adquisición de una casa en Los Silos, para instalar la Estación Telefónica en aquella localidad.

Obras en el Hospital

Aprobóse el pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de reforma de la cruzeta del Sur de los Establecimientos de Beneficencia y construcción de lavabos para los huéspedes.

Pésame

Se dió cuenta del fallecimiento del oficial tercero del Cabildo, don Antonio Cabrera y Cabrera, acordándose dar el pésame a la familia.

El solar para la Carcel

Acordóse adjudicar a don Nazario González, el concurso para la adjudicación del solar destinado a la Prisión provincial de Tenerife.

Cédulas personales

Dióse cuenta de la liquidación del impuesto de cédulas personales en el año 1927, que arrojan un alza con relación a 1926 de 47.000 pesetas.

La Corporación quedó enterada con satisfacción de que en el pueblo de Tegueste abonaron su cédula personal todos los contribuyentes comprendidos en el padrón, habiéndose recaudado por lo tanto el 100 por 100 del impuesto.

Plausible acuerdo del Ayuntamiento

Se da el nombre de Reina María Cristina, a una calle de esta capital

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión Municipal Permanente, se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento, con motivo de acuerdo tomado por la referida Permanente de dar el nombre de Reina María Cristina a una calle de esta capital, iniciativa expuesta en las columnas de GACETA DE TENERIFE, para honrar la memoria de la augusta dama fallecida.

La Comisión de Fomento propone se dé el nombre de la Reina Cristina, a la que parte de la calle de Benavides y termina en la de Jesús y María, lo que aprobó por unanimidad la Corporación.

Nos complacemos de este acuerdo tomado ayer tarde por la Permanente, ya que fué GACETA DE TENERIFE quien lanzó la idea para que la recogiese el Ayuntamiento.

FINCA

se vende una situada en el Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO M... P... A... M... DOME CQ Agentes Exclusivo & en las Islas: Viuda e hijos de José María de Cabrera Costa y Grijalva, 11. Teléfono, 1.150.

En el Parque Recreativo La función benéfica de esta noche Para organizar las Colonias Escolares Hoy, martes, día 11 de actual mes, se celebrará en el Parque Recreativo una gran función organizada por el Patronato de Protección Escolar a beneficio de las Colonias de vacaciones para los alumnos pobres de las escuelas nacionales de esta capital por cuyo motivo la Empresa ha cedido gratuitamente el local y la importante casa Verdaguer la preciosa película titulada "De car bonero a gran señor".

Caja de Rhoros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife Ruiz de Padrón, 17. SUBASTA El día 23 de Junio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Juan Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid

Otra reunión del Comité de los Tres
Madrid 9 2'45.—Esta tarde se volvió a reunir en el Senado el Comité de los Tres de la Sociedad de Naciones.

Sesión plenaria
La sesión que se celebrará el lunes tendrá carácter plenaria, presidiéndola el delegado italiano señor Scialoja.

Los delegados de excursión
Madrid 10 17'30.—Los delegados extranjeros que se encuentran en Madrid con motivo de la reunión de la Sociedad de Naciones, marcharon ayer de excursión a Toledo, Aranjuez y El Escorial, visitando los principales monumentos.

Briand asiste a una corrida de toros
El ministro de Negocios Extranjeros de Francia monsieur Briand asistió hoy a una corrida de toros mostrándose encantado de la vistosidad y valentía de esta fiesta española.

Subsecretario italiano en Madrid
A esta corte llegó hoy el subsecretario italiano señor Grandi, para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones.

El marqués de Estella en el Senado
Esta mañana estuvo en el Senado el marqués de Estella, saludando a los delegados del Consejo.

En esta capital y en las islas
Crónica de sucesos

Un conato de incendio
El viernes último, próximamente a la una de la tarde, en Las Palmas se inició un conato de incendio en la casa número 37 de la calle D. Y. de la calle de San Nicolás, habitada por el matrimonio Luis Delgado Medina y María Rodríguez Quintana.

Para las Colonias Escolares
Como oportunamente anunció GACETA DE TENERIFE sigue con gran actividad y adelanto la preparación en la Villa y Puerto de Garachico de una importante fiesta literaria, cuyos detalles se han ultimado ya.

Casino de Tenerife
Se venden puertas, molduras, ventanas, escaleras, pisos y otras maderas de las casas número 5 de la calle de Eduardo Cobián, 3 de la calle de Bethencourt Alfonso y de las del Peligro, por ser próximamente demolidas.

SE VENDE
Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Finca LAS MIMOSAS, final de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

SE VENDE
ANGEL TOLEDO RUIZ
Teléfono 286

El regreso a España de los pilotos del "Jesús del Gran Poder"

Oyendo Misa
Madrid 10 17'30.—Según comunican de Sevilla, los capitanes Jiménez e Iglesias, heroicos tripulantes del "Jesús del Gran Poder", oyeron Misa en dicha capital.

Banquete
También expresan que fueron obsequiados con un banquete que les ofreció la guarnición de dicha capital andaluza.

Salida para Madrid
Agregan las anteriores noticias que a las cinco de la tarde se elevó desde el campo de Tablada el "Jesús del Gran Poder", dirigiéndose a Madrid, tripulado por Jiménez e Iglesias.

Entusiasta recibimiento en Madrid
A las 7 y 45 de la tarde de ayer llegaron a esta corte los aviadores Jiménez e Iglesias, pilotando el "Jesús del Gran Poder", en que realizaron la proeza aérea.

Ecus de sociedad
Viajes
Hace unos días se embarcaron para la Península el secretario de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna y profesor de Pedagogía, don Juan Cuberta Jurado, acompañado de su señora esposa, la profesora de Ciencias Físicas y Naturales de la Normal de Maestras, doña Carme Galdós.

En honor de los intrépidos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias se ha celebrado una gran recepción con tal motivo numeroso público se estacionó ante el edificio, actuando a los aviadores y obligándoles a salir al balcón.

En el Aero Club
En honor de los intrépidos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias se ha celebrado una gran recepción con tal motivo numeroso público se estacionó ante el edificio, actuando a los aviadores y obligándoles a salir al balcón.

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón" regresó ayer de la Península acompañado de su señora esposa doña Gabriela González de Chávez, don Juan Zárate.

También ha regresado de la Península el propietario de la Orofaña don Fernando Méndez, acompañado de su hijo don Fernando, alcalde de dicha villa.

De la Península llegó ayer en unión de su señora esposa e hijo nuestro paisano don Hugo Arturo Davidson, que reside en el Uruguay.

Ayer llegó de la Península don Elias Herrero Sanz, nuevo oficial de Sala de la Sección de lo civil de esta Audiencia.

Por el Cabildo Insular de Tenerife fueron obsequiados ayer con un banquete en el Hotel Agüero de La Laguna, don José Azofra del Campo, maestroescuela de la Catedral de Las Palmas, don Eduardo Benítez Ingólti, inspector de Retiro Obrero; don Rafael Caballero, director de la Delegación de la Caja de Previsión Social y don Sebastián Jiménez, secretario del Patronato del Homenaje a la Vejez, comisionados de aquella población que han hecho viaje a esta capital para asistir al Homenaje a la ancianidad, celebrado el domingo último.

Por la tarde marcharon dichos comisionados de excursión al monte de las Mercedes, admirando aquellos pintorescos lugares.

Anoche regresaron a la vecina isla la referida comisión, a excepción del señor Benítez Ingólti, que permanecerá unos días más en esta capital.

Les deseamos un feliz viaje y que su corta estancia en esta isla les haya sido lo más grata posible.

Enfermos
En la vecina ciudad de La Laguna ha experimentado alguna mejoría la señora doña Leoncía Díaz Llanos, madre de nuestros distinguidos amigos don José, don Antonio y don Leoncio Oramas y Díaz-Llanos.

También en La Laguna continúa en franca mejoría don Anatael Cabrera Díaz, sometido a tratamiento de electroterapia por el doctor don Juan Rodríguez López, en su Clínica de esta capital.

En Candelaria ha experimentado mejoría en la enfermedad que desde hace días viene padeciendo, la señora doña María García, madre del alcalde de dicho pueblo, don Juan Carballo García.

Bodas
En breve contraerá matrimonio en Candelaria el joven don Julio Castellano y Castellano, con la distinguida señorita Celia González Fariña.

En la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Miguelina Lorenzo López, con el joven don Domingo Hernández Conde.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Concepción Marrero de Verano y por don Julián Lorenzo, padre de la contrayente.

Deseamos felicidades al nuevo matrimonio.

Nuevos abogados
En la Universidad de La Laguna han terminado sus estudios de Derecho los nuevos abogados don José Ascanio y León-Huerta, don José Conajo Calatrava, don Rafael Díaz-Llanos y don Juan Martínez de la Peña.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

De "foot-ball"

Partidos celebrados en la Península
Madrid 10 17'30.—En los partidos de "foot-ball" celebrados el domingo último en la Península, se obtuvieron los siguientes resultados:

El Athletic de Madrid venció al Europa por 5 a 2 "goals".

También el Barcelona triunfó por 3 tantos contra el Athletic de Bilbao, que no logró marcar ninguno.

El Arenas marcó tres tantos contra cero del Español.

El Madrid venció por dos tantos al Irún, que no logró señalar tanto alguno.

Varias noticias

El vuelo Sevilla-Nueva-York
Madrid 10 17'30.—Llegan noticias de Sevilla comunicando que los aviadores franceses no han iniciado aun su vuelo con dirección a Nueva York, debido al mal estado del tiempo.

Beatificación
De Roma se reciben despachos dando cuenta de que el Papa beatificó a la religiosa Teresa Margarita del Sagrado Corazón.

Del Gobierno

Tratado de conciliación
Madrid 10 17'30.—El marqués de Estella y el conde Bihlen firman hoy el tratado de conciliación entre España y Hungría.

Notas palatinas

Presentación de Cartas Credenciales
Madrid 10 17'30.—Esta mañana estuvieron en Palacio los ministros de Siam y de Turquía, presentando a S. M. el Rey las cartas credenciales que les acreditan como representantes de sus países.

Actualidades

El cañonero "Cánovas del Castillo"
En la tarde de ayer zarpó de esta bahía, donde ha permanecido de estación una temporada, el cañonero "Cánovas del Castillo", dirigiéndose al puerto de Cádiz.

El nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas de Las Palmas
Telegramas particulares recibidos de Madrid, confirman la noticia que hace tiempo circulaba de haber sido nombrado ingeniero jefe de la Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas, nuestro compatriota don Antonio Artilles Gutiérrez, ingeniero actualmente afecto a la dirección técnica de aquella Junta de Obras del Puerto.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Secretaría Personal

ANUNCIO
Por acuerdo del Excmo. Cabildo de 12 de Abril último se abre concurso entre españoles mayores de edad, para la provisión del cargo de Gestor para la recaudación de las siguientes rentas, en los distintos puertos del litoral de la isla, con la sola excepción del de esta capital y del del Puerto de la Cruz, si bien ejercerá la alta inspección sobre éste.

Rentas que se citan
a) Arbitrios sobre la importación y exportación de mercancías en Tenerife.
b) Arbitrio sobre importación y fabricación de alcoholes.
c) Recargos establecidos sobre dichos tributos.
d) Los demás que se encomiendan en lo sucesivo.

Los interesados deberán presentar sus instancias, en papel del timbre correspondiente, acompañados de su partida de nacimiento y cédula personal, hasta el día 15 de Junio próximo. El designado depositará una fianza de 10.000 pesetas en metálico, papel del Estado o títulos de la deuda del Excmo. Cabildo en la forma que determina el vigente reglamento de contratación de servicios locales.

El Cabildo se reserva la facultad de designar para el cargo de Gestor a la persona, de entre los concursantes, que prefiera, así como el de no designar a ninguno.

Las retribuciones a percibir por el nombrado son las acordadas por el Excmo. Cabildo en 12 de Abril último.

Los funcionarios insulares pueden acudir a este concurso. Cuantos datos y antecedentes se deseen conocer los aspirantes, se le facilitarán en el Negociado de personal, todos los días hábiles de las 10 a las 16.

Se advierte que los solicitantes deben consignar en sus solicitudes que aceptan todas y cada una de las Bases aprobadas por dicho Cuerpo insular en la fecha citada para la prestación de este servicio, sin cuyo requisito no se les dará curso.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo de 1929.—El secretario A. Lara y Zárate; V. B. El presidente, Francisco La-Roche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Junio
Libras 34'07
Francos 27'50
Lira 36'85
Francos suizos 133'65
Francos belgas 96'60
Dólares 7'03
Marcos 1'72
Escudos portugueses 0'32
Pesos argentinos 2'90
Florines 2'45
Coronas austriacas 5'06
4 por ciento interior 74'85
4 " " exterior 86'00
4 " " amortizable 78'75
5 " " " 92'70

ACCIONES
Banco de España 596
Banco Español de Crédito 470
Banco Español de Río de la Plata 237
Compañía Arrendataria de Tabacos 238 50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante 560
Ferrocarriles del Norte 614'50

Compañía Arrendataria de Tabacos ANUNCIO

Con arreglo a la cláusula 11.ª del contrato celebrado entre el Estado y esta Compañía, deben ser adquiridos en este año 100.000 kilogramos de tabaco en rama de Canarias, siempre que la oferta llegue a esta cantidad y el tabaco no desmerecer del que viene adquiriéndose, ni sus precios causen perjuicio a la renta con relación al de otras procedencias que pueda sustituir, a juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda, a cuya resolución se someterán estas compras.

Los precios de adquisición del tabaco a que se refiere el párrafo anterior se fijarán por una Comisión integrada por un representante de los cosecheros de las islas Canarias por otro de la Compañía Arrendataria de Tabacos y un tercero designado por la representación del Estado cerca de la misma.

Por medio del presente anuncio se invita a los cosecheros de tabaco de las islas Canarias a que, si desean vender a esta Arrendataria la cantidad de 100.000 kilogramos de tabaco en rama en las condiciones citadas, se pongan de acuerdo para designar un representante en la Comisión encargada de fijar el precio de adquisición, remitiendo a la Dirección de esta Compañía en Madrid, el acta en que conste el acuerdo tomado y el nombre del representante que designen para este efecto.

Madrid, 18 de Mayo de 1929.—El director gerente, Luis de Albalade.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Personal
ANUNCIO
Por acuerdo del Excmo. Cabildo de 12 de Abril último se abre concurso entre españoles mayores de edad, para la provisión del cargo de Gestor para la recaudación de las siguientes rentas, en los distintos puertos del litoral de la isla, con la sola excepción del de esta capital y del del Puerto de la Cruz, si bien ejercerá la alta inspección sobre éste.

Rentas que se citan
a) Arbitrios sobre la importación y exportación de mercancías en Tenerife.
b) Arbitrio sobre importación y fabricación de alcoholes.
c) Recargos establecidos sobre dichos tributos.
d) Los demás que se encomiendan en lo sucesivo.

Los interesados deberán presentar sus instancias, en papel del timbre correspondiente, acompañados de su partida de nacimiento y cédula personal, hasta el día 15 de Junio próximo. El designado depositará una fianza de 10.000 pesetas en metálico, papel del Estado o títulos de la deuda del Excmo. Cabildo en la forma que determina el vigente reglamento de contratación de servicios locales.

El Cabildo se reserva la facultad de designar para el cargo de Gestor a la persona, de entre los concursantes, que prefiera, así como el de no designar a ninguno.

Las retribuciones a percibir por el nombrado son las acordadas por el Excmo. Cabildo en 12 de Abril último.

Los funcionarios insulares pueden acudir a este concurso. Cuantos datos y antecedentes se deseen conocer los aspirantes, se le facilitarán en el Negociado de personal, todos los días hábiles de las 10 a las 16.

Se advierte que los solicitantes deben consignar en sus solicitudes que aceptan todas y cada una de las Bases aprobadas por dicho Cuerpo insular en la fecha citada para la prestación de este servicio, sin cuyo requisito no se les dará curso.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo de 1929.—El secretario A. Lara y Zárate; V. B. El presidente, Francisco La-Roche.

Con el uso del callicida LADIVONSIM no tengo callos ¡es la prueba!

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS. AL POR MAYOR: F. PUIG Y SUREDA. PASAD 8. JUAN 53. BARCELONA

"El Canal de Araya"

Por el presente anuncio y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad, se abre un concurso para el arrendamiento de las aguas correspondientes a las 136 participaciones de "Los Huecos", que integran "El Canal de Araya", durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª—Las ofertas se harán por todas las participaciones que el solicitante desee arrendar, hasta el número de 136.

2.ª—En la oferta se indicará la cantidad en pesetas que se ofrece por cada participación en los cuatro meses indicados. No se tendrán en cuenta ofertas inferiores a cuatrocientas pesetas por participación.

3.ª—La adjudicación se hará por el Consejo de esta Comunidad, dando preferencia, dentro de igualdad de precio y de participaciones cuyo arriendo es objeto de actualidad tienen arrendadas las aguas correspondiente a alguna o algunas de las participaciones cuyo arriendo es objeto de este anuncio; y las demás participaciones se irán adjudicando al que, por mayor cantidad, ofrezca arrendar mayor número.

4.ª—El importe de las participaciones arrendadas se abonará una vez hecha la adjudicación, por adelantado al señor Tesorero de esta Comunidad.

5.ª—Las solicitudes se dirigirán por escrito al presidente en esta capital, calle de 25 de Julio, 10, antes del día 12 de Junio próximo, en que queda cerrado el plazo para admitirlas.

De "foot-ball"

Partidos celebrados en la Península
Madrid 10 17'30.—En los partidos de "foot-ball" celebrados el domingo último en la Península, se obtuvieron los siguientes resultados:

El Athletic de Madrid venció al Europa por 5 a 2 "goals".

También el Barcelona triunfó por 3 tantos contra el Athletic de Bilbao, que no logró marcar ninguno.

El Arenas marcó tres tantos contra cero del Español.

El Madrid venció por dos tantos al Irún, que no logró señalar tanto alguno.

Varias noticias

El vuelo Sevilla-Nueva-York
Madrid 10 17'30.—Llegan noticias de Sevilla comunicando que los aviadores franceses no han iniciado aun su vuelo con dirección a Nueva York, debido al mal estado del tiempo.

Beatificación
De Roma se reciben despachos dando cuenta de que el Papa beatificó a la religiosa Teresa Margarita del Sagrado Corazón.

Del Gobierno

Tratado de conciliación
Madrid 10 17'30.—El marqués de Estella y el conde Bihlen firman hoy el tratado de conciliación entre España y Hungría.

Notas palatinas

Presentación de Cartas Credenciales
Madrid 10 17'30.—Esta mañana estuvieron en Palacio los ministros de Siam y de Turquía, presentando a S. M. el Rey las cartas credenciales que les acreditan como representantes de sus países.

Actualidades

El cañonero "Cánovas del Castillo"
En la tarde de ayer zarpó de esta bahía, donde ha permanecido de estación una temporada, el cañonero "Cánovas del Castillo", dirigiéndose al puerto de Cádiz.

El nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas de Las Palmas
Telegramas particulares recibidos de Madrid, confirman la noticia que hace tiempo circulaba de haber sido nombrado ingeniero jefe de la Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas, nuestro compatriota don Antonio Artilles Gutiérrez, ingeniero actualmente afecto a la dirección técnica de aquella Junta de Obras del Puerto.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Secretaría Personal

ANUNCIO
Por acuerdo del Excmo. Cabildo de 12 de Abril último se abre concurso entre españoles mayores de edad, para la provisión del cargo de Gestor para la recaudación de las siguientes rentas, en los distintos puertos del litoral de la isla, con la sola excepción del de esta capital y del del Puerto de la Cruz, si bien ejercerá la alta inspección sobre éste.

Rentas que se citan
a) Arbitrios sobre la importación y exportación de mercancías en Tenerife.
b) Arbitrio sobre importación y fabricación de alcoholes.
c) Recargos establecidos sobre dichos tributos.
d) Los demás que se encomiendan en lo sucesivo.

Los interesados deberán presentar sus instancias, en papel del timbre correspondiente, acompañados de su partida de nacimiento y cédula personal, hasta el día 15 de Junio próximo. El designado depositará una fianza de 10.000 pesetas en metálico, papel del Estado o títulos de la deuda del Excmo. Cabildo en la forma que determina el vigente reglamento de contratación de servicios locales.

El Cabildo se reserva la facultad de designar para el cargo de Gestor a la persona, de entre los concursantes, que prefiera, así como el de no designar a ninguno.

Las retribuciones a percibir por el nombrado son las acordadas por el Excmo. Cabildo en 12 de Abril último.

Los funcionarios insulares pueden acudir a este concurso. Cuantos datos y antecedentes se deseen conocer los aspirantes, se le facilitarán en el Negociado de personal, todos los días hábiles de las 10 a las 16.

Se advierte que los solicitantes deben consignar en sus solicitudes que aceptan todas y cada una de las Bases aprobadas por dicho Cuerpo insular en la fecha citada para la prestación de este servicio, sin cuyo requisito no se les dará curso.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo de 1929.—El secretario A. Lara y Zárate; V. B. El presidente, Francisco La-Roche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Junio
Libras 34'07
Francos 27'50
Lira 36'85
Francos suizos 133'65
Francos belgas 96'60
Dólares 7'03
Marcos 1'72
Escudos portugueses 0'32
Pesos argentinos 2'90
Florines 2'45
Coronas austriacas 5'06
4 por ciento interior 74'85
4 " " exterior 86'00
4 " " amortizable 78'75
5 " " " 92'70

ACCIONES
Banco de España 596
Banco Español de Crédito 470
Banco Español de Río de la Plata 237
Compañía Arrendataria de Tabacos 238 50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante 560
Ferrocarriles del Norte 614'50

Compañía Arrendataria de Tabacos ANUNCIO

Con arreglo a la cláusula 11.ª del contrato celebrado entre el Estado y esta Compañía, deben ser adquiridos en este año 100.000 kilogramos de tabaco en rama de Canarias, siempre que la oferta llegue a esta cantidad y el tabaco no desmerecer del que viene adquiriéndose, ni sus precios causen perjuicio a la renta con relación al de otras procedencias que pueda sustituir, a juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda, a cuya resolución se someterán estas compras.

Los precios de adquisición del tabaco a que se refiere el párrafo anterior se fijarán por una Comisión integrada por un representante de los cosecheros de las islas Canarias por otro de la Compañía Arrendataria de Tabacos y un tercero designado por la representación del Estado cerca de la misma.

Por medio del presente anuncio se invita a los cosecheros de tabaco de las islas Canarias a que, si desean vender a esta Arrendataria la cantidad de 100.000 kilogramos de tabaco en rama en las condiciones citadas, se pongan de acuerdo para designar un representante en la Comisión encargada de fijar el precio de adquisición, remitiendo a la Dirección de esta Compañía en Madrid, el acta en que conste el acuerdo tomado y el nombre del representante que designen para este efecto.

Madrid, 18 de Mayo de 1929.—El director gerente, Luis de Albalade.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Personal
ANUNCIO
Por acuerdo del Excmo. Cabildo de 12 de Abril último se abre concurso entre españoles mayores de edad, para la provisión del cargo de Gestor para la recaudación de las siguientes rentas, en los distintos puertos del litoral de la isla, con la sola excepción del de esta capital y del del Puerto de la Cruz, si bien ejercerá la alta inspección sobre éste.

Rentas que se citan
a) Arbitrios sobre la importación y exportación de mercancías en Tenerife.
b) Arbitrio sobre importación y fabricación de alcoholes.
c) Recargos establecidos sobre dichos tributos.
d) Los demás que se encomiendan en lo sucesivo.

Los interesados deberán presentar sus instancias, en papel del timbre correspondiente, acompañados de su partida de nacimiento y cédula personal, hasta el día 15 de Junio próximo. El designado depositará una fianza de 10.000 pesetas en metálico, papel del Estado o títulos de la deuda del Excmo. Cabildo en la forma que determina el vigente reglamento de contratación de servicios locales.

El Cabildo se reserva la facultad de designar para el cargo de Gestor a la persona, de entre los concursantes, que prefiera, así como el de no designar a ninguno.

Las retribuciones a percibir por el nombrado son las acordadas por el Excmo. Cabildo en 12 de Abril último.

Los funcionarios insulares pueden acudir a este concurso. Cuantos datos y antecedentes se deseen conocer los aspirantes, se le facilitarán en el Negociado de personal, todos los días hábiles de las 10 a las 16.

Se advierte que los solicitantes deben consignar en sus solicitudes que aceptan todas y cada una de las Bases aprobadas por dicho Cuerpo insular en la fecha citada para la prestación de este servicio, sin cuyo requisito no se les dará curso.

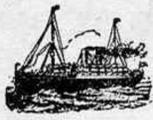
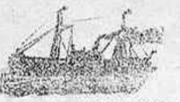
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo de 1929.—El secretario A. Lara y Zárate; V. B. El presidente, Francisco La-Roche.

Navigazione Libera Triestina

Durante el presente mes de Junio, llegarán a este puerto los vapores siguientes:
DIA 10 Vapor "ISONZO", para Puerto Plata, Cuba y Méjico.
DIA 10 Moto-nave "CELINA" para Marsella y Génova.
DIA 16 Vapor "CHERCA" para Marsella y Génova.
Todos estos buques admiten pasajeros y mercancía para los puertos de destino.
ANGEL TOLEDO RUIZ
Teléfono 286



LLEGADA DE VAPORES



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Junio de 1929.

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|--------------------|-----------|--|
| DIA | Nombre del Vapor | Día. Hrs. | DESTINO |
| 1 | FLORINDA | 2-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander. |
| 6 | ISLA de G. CANARIA | 7-18 h. | Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 7 | PLUS ULTRA | 9-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla. Este buque admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz. |
| 11 | TORDERA | 12-24 h. | Para Las Palmas, Marsella y Niza. |
| 13 | INFANTA BEATRIZ | 14 10 h. | Cádiz y Barcelona. |
| 15 | ROMEU | 16-12 h. | Las Palmas, Cádiz, Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander. |
| 20 | ISLA DE TENERIFE | 21-18 h. | Cádiz y Barcelona. |
| 22 | PLUS ULTRA | 23-24 h. | Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla. Este buque admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz. |
| 25 | POETA AROLAS | 26-24 h. | Las Palmas, Marsella y Niza. |
| 27 | INFANTA BEATRIZ | 28-10 h. | Cádiz y Barcelona. |
| 29 | FLORINDA | 30-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander. |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1929

| Nombre del vapor y C. ^a | Día | DESTINO |
|--|-----|--|
| WOLFRAM Hamburg-Bremer Afrika Linie | 6 | Las Palmas, Dakar, Bathurst, Takoradi, Lagos y Pointe Noire. |
| ULANGA Deutsche Ost-Afrika-Linie | 8 | Las Palmas, Loanda, Lobito y Mossamedes. |
| IMMO Hamburg-Bremer Afrika Linie | 10 | Las Palmas, Takoradi, Santa Isabel, San Carlos, Baía, Benito y Kogo. |
| WAHEHE Woermann-Linie | 13 | Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Tiko y Duala. |
| AUGUST SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | 14 | Hamburgo y Bremen. |
| GERRAT Hamburg-Bremer Africa Linie | 21 | Las Palmas, Banana, Boma y Matadi. |
| ATTO Hamburg-Bremer Africa Linie | 25 | Las Palmas, Winneba, Iking, Tiko y Bundi. |
| USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie | 26 | Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Santa Isabel y Duala. |
| BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | 28 | Hamburgo y Bremen |

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140
 INFORMAR: MARINA, 21
 CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31



Fred Olsen & C.o
OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Junio de 1929

| | | |
|--------------------|------------|-------------------------|
| El magnífico vapor | SAN ANDRES | El día 5 para Londres. |
| El magnífico vapor | SAN JOSE | El día 12 para Londres. |
| El magnífico vapor | BUENAVISTA | El día 19 para Londres. |
| El magnífico vapor | SAN ANDRES | El día 26 para Londres. |

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Junio de 1929

| | | |
|--------------------|------------|------------------------|
| El magnífico vapor | BURGOS | El día 1 para Dieppe. |
| El magnífico vapor | SAN CARLOS | El día 8 para Dieppe. |
| El magnífico vapor | SARDINIA | El día 15 para Dieppe. |
| El magnífico vapor | BURGOS | El día 22 para Dieppe. |
| El magnífico vapor | SAN CARLOS | El día 29 para Dieppe. |

Para más informes su agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pimillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Junio de 1929

Miércoles 19.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

| | | | |
|-----------------|------------|-----------------|-----------|
| LEON Y CASTILLO | 1465 tons. | GOMERA - HIERRO | 800 tons. |
| VIERA Y CLAVIJO | 1465 tons. | FUERTEVENTURA | 800 tons. |
| LA PALMA | 1465 tons. | LANZAROTE | 800 tons. |

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hormigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1929

| NOMBRE DEL VAPOR | Días | DESTINO |
|-------------------------------------|------|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON MONTEVIDEO | 10 | Montevideo y Buenos Aires. |
| | 23 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó. |
| ISLA DE PANAY | 27 | Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 3 | Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. |

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35

SERVICIO FRUTERO

SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhague, Stoccolmo, Oporto, etc.

Salidas del mes de Junio

| Días | Nombre del vapor | Compañías |
|------|-------------------|-------------------------|
| 14 | «August Schultze» | Compañía Oldenburguesa |
| 21 | «Arucas» | Norddeutscher Lloyd |
| 28 | «Bilbao» | Compañía Oldenburguesa. |

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 JACOB AHLERS, Marina 81. — Servicio frutero
 Norddeutscher Lloyd
 MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1929

PARA LIVERPOOL

| DIA | NOMBRE DEL VAPOR | DESTINO |
|-----|------------------|-----------|
| 15 | «Alondra» | Liverpool |
| 22 | «Agulla» | id. |
| 29 | «Alca» | id. |

Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletos y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 540.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 186.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orse, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

CON VALENCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SE DESEA socio capitalista, aportando de mil doscientas a mil quinientas pesetas, para establecer nueva industria en esta isla, dando un beneficio de cuatrocientos a ochocientos por ciento.

Negocio completamente positivo y desconocido en esta isla!

Dirijirse por carta a M. V. C., en esta imprenta.

¿CALLOS?

En tres días están totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticáncer española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

¡Buscad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.